

114822



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años, en España y Provincias de Ultramar,

a favor de:

INDUSTRIAS METALICAS VIZCAINAS, S.A., domicilia-
dos en RECALDEBERRI (Bilbao).

por:

"UNA CAPSULA PRECINTO"

* * * * *

El presente registro de Modelo de Utilidad con-
cieme como su enunciado indica a una nueva cápsula-pre-
cinto con dispositivo de garantía, a base de un material
ligero facilmente moldeable, para envases de gollote es-
pecialmente reducido.

5

Esta cápsula supera a cuantas existen en la actua-
lidad por el hecho de que simultaneamente a la acción de
descapsulado se produce el arranque de una faja de invio-
labilidad creando en ese instante un espacio no apto para



10 soldadura u otro medio de aparente garantía como sucede
con las cápsulas conocidas donde este espacio es apenas
insignificante y de facil encubrimiento por tratarse sim-
plemente del creado por un debilitamiento o entalla discon-
tínua.

15 Para la debida comprensión de este objeto se adjun-
ta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en
la que a título de ejemplo se representan todas y cada
una de las partes que lo forman y relación que guardan
entre sí, observándose:

20 Fig. 1ª.- Muestra una vista en alzado de la cápsula
objeto de la invención aplicada al cuello del envase.

Fig. 2ª.- La misma vista anterior en la fase de
extracción de la cobertura superior y desgarre de la fa-
ja de inviolabilidad.

25 Fig. 3ª.- Muestra la cápsula aplicada al gollete
del envase, sin el precinto de garantía.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas
se observan las siguientes referencias:

30 1.- Cobertura o cápsula propiamente dicha, de extrac-
ción y taponado.

2.- Debilitamiento a lo largo de toda la periferia
inferior de la cobertura.

3.- Nuevo debilitamiento equidistante del anterior
que forma la faja central $\frac{1}{2}$ de inviolabilidad.

35 4.- Rasgado vertical que facilita el desgarre de
la faja anteriormente citada.

6.- Puntos de extracción del collarín por la cáp-
sula.

7.- Arandela o collarín de fijación al gollete del



40

envase.

8.- Espacio de roscado no apto para el encastramiento por soldadura una vez desprendida la faja 5.

45

La manipulación de esta cápsula es como sigue: Primeramente se desenrosca por la parte estriada de la cobertura superior la cual al variar de posición desgarra la faja central por el rasgado vertical extrayéndola por dos puntos y finalmente liberándola con lo que crea un espacio suficientemente amplio que imposibilita el fraude.

50

Esta cápsula precinto podrá ser fabricada en cualquier clase de material, especialmente metálico ligero, como de chapa fina resistente, pero que determine la fácil separación de las partes que la componen, al intentar manipular su extracción.

55

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza y objeto de la presente solicitud, así como el modo de llevarla ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye una positiva mejora en la fabricación de cápsulas-precinto y que su adopción ha de resultar beneficiosa, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad por veinte años en España y Provincias de Ultramar, siendo lo que constituye la esencia de este invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

60

R E I V I N D I C A C I O N E S

65

1.ª Una cápsula-precinto, consistente en que las partes expuestas al desgarre, se hallan repartidas en dos secciones debilitadas equidistantes en toda la periferia inferior de la cobertura, que logran una arandela de inviolabilidad.



40

2ª Una cápsula-precinto caracterizada porque la arandela de la reivindicación anterior, va dotada de un rasgado vertical de extensión de las secciones debiles, de tal modo que en el descapsulado y por el normal giro imprimido en la parte estriada superior, se desgarrará la faja intermedia por las líneas de conexión menos consistentes, tirando al mismo tiempo de ella por dos puntos, hacia el gollete del envase y liberándola simultáneamente en su totalidad, de la cápsula propiamente dicha.

45

3ª Una cápsula-precinto, según anterior reivindicación, caracterizada porque con el desprendimiento de la faja intermedia se crea un espacio no apto para el encubrimiento por soldadura u otro medio de aparente garantía, entre el collarín que se fija al gollete y la cobertura superior.

50

55

El presente Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

4ª "UNA CAPSULA-PRECINTO".

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado en los adjuntos dibujos, para los fines especificados.

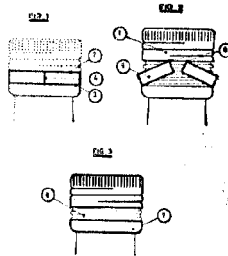
Madrid, 18 de Marzo de 1.965

El Ingeniero-Agente.

Francisco Helguera



114822



ESCALA VARIABLE



Madrid, 18 de Marzo de 1.965

El Ingeniero-Agente

J. Holmstedt

114822



FIG. 1

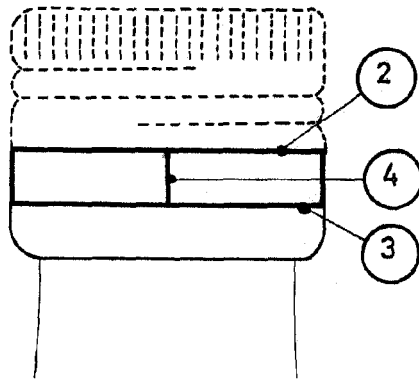


FIG. 2

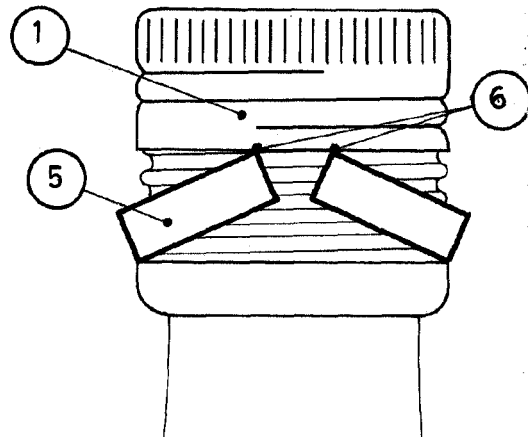
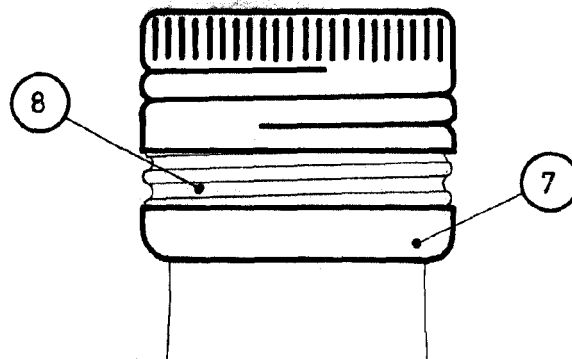


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de Marzo de 1.965

El Ingeniero-Agente.

Francisco Galvan